LAS ETAPAS DE LA METODOLOGIA METRICA

La metodología Métrica está estructurada en Fases, Módulos, Actividades y Tareas.

FASE 0: PLAN DE SISTEMAS DE INFORMACION

Se realiza la planificación estratégica de todos los sistemas de que va a servirse la organización.

FASE 1: ANALISIS DEL SISTEMA

El objetivo es describir el alcance y los requisitos del sistema, generando diferentes alternativas para resolver el problema. Se elige una de ellas y se han de generar las especificaciones formales que describen el sistema propuesto.

ARS: ANALISIS DE REQUISITOS DEL SISTEMA

Se identifican los requisitos que ha de satisfacer el nuevo sistema.

- ARS 1: Establecer el ámbito y alcance del proyecto.
 - 1.1. Definición del proyecto.
 - 1.2 Identificación de los usuarios participantes.
- ARS 2: Identificar y definir requisitos.
 - 2.1. Planificación y realización de entrevistas.
 - 2.2. Identificación de problemas y necesidades.
- ARS 3: Diseñar el modelo lógico actual.
 - 3.1. Construcción del modelo lógico actual de procesos (DFD hasta nivel 1).
 - 3.2. Construcción del modelo lógico actual de datos.
- ARS 4: Estudiar alternativas de construcción.
 - 4.1. Definición de alternativas.
 - 4.2. Selección de una Alternativa.

DOCUMENTACION ASOCIADA AL MODULO ARS

El documento asociado al Módulo ARS - Análisis de Requisitos del Sistema -, se llamará, de acuerdo al Plan General de Garantía de Calidad aplicable al desarrollo de equipos lógicos, <u>DOCUMENTO DE</u> <u>ESPECIFICACIONES DE DISEÑO, DED</u>, y sus contenidos serán los siguientes:

- 1. Ambito y Alcance del Proyecto.
- 2. Lista de usuarios participantes.
- 3. Descripción del sistema actual.
 - 3.1. Modelo físico.
 - 3.2. Lista de problemas y necesidades.
 - 3.3. Modelo lógico actual de procesos.
 - 3.4. Modelo lógico actual de datos.
- 4. Catálogo de requisitos del sistema, con sus prioridades.
- 5. Análisis de Alternativas.
 - 5.1. Descripción de cada alternativa.
 - 5.2. Descripción detallada de la alternativa seleccionada.
 - . Modelo lógico de procesos.
 - . Análisis coste-beneficio.
 - . Diferencias significativas con otras alternativas.

EFS: ESPECIFICACION FUNCIONAL DEL SISTEMA

Se construye la especificación detallada del nuevo sistema. Las distintas actividades se deben realizar en paralelo.

- EFS 1: Construir el modelo de procesos del nuevo sistema.
 - 1.1. Diseño del diagrama de contexto del sistema.
 - 1.2. Identificación y definición de subsistemas (DFD de niveles 1, 2 y 3).
 - 1.3. Especificación de interfases con otros sistemas.
 - 1.4. Descripción de procesos manuales.
- EFS 2: Construir el modelo de datos del nuevo sistema.
 - 2.1. Construcción del modelo de datos
 - 2.2. Normalización del modelo de datos
- EFS 3: Realizar el análisis detallado del nuevo sistema.
 - 3.1. Construcción del modelo entidad-evento (Historia de la Vida de la Entidad).
 - 3.2. Consolidación de los modelos de datos y procesos.
- EFS 4: Definir interfases de usuario.
 - 4.1. Producción de prototipos preliminares y diálogos.
 - 4.2. Especificación de informes y formularios.
- EFS 5: Completar especificaciones del sistema.
 - 5.1. Especificación de requisitos de seguridad y control.
 - 5.2. Especificación de requisitos de copias de respaldo, contingencias y recuperación de errores.
 - 5.3. Especificación de requisitos de rendimiento.
- EFS 6: Completar especificaciones de entrega.
 - 6.1. Preparación del plan de pruebas del sistema.
 - 6.2. Especificación del plan de entrega del sistema.
 - 6.3. Verificación y validación de la especificación funcional del sistema..

DOCUMENTACION ASOCIADA AL MODULO EFS

Como resultado de la realización de las actividades y tareas de este módulo se obtienen los siguientes documentos, definidos en el Plan General de Garantía de Calidad aplicable al desarrollo de equipos lógicos:

- . Documento de Diseño Funcional, DDF o Especificación Funcional del Sistema.
- . Plan de Pruebas del equipo lógico de proyecto, PPRB.

<u>DOCUMENTO DE DISEÑO FUNCIONAL, DDF</u>, con el siguiente contenido:

- Las funciones a desarrollar.
- Los procesos manuales y automáticos.
- Las estructuras de datos.
- Los eventos del sistema.
- Las interfases de usuarios.
- Requisitos no funcionales del sistema.
- Plan de Entrega.

Este documento es muy importante ya que:

- . Probablemente será el último documento de especificación revisado por los usuarios.
- La aprobación de este documento significa la aprobación del resto de ciclo de vida del Sistema.

. La planificación y estimación detallada del resto del ciclo de vida del Sistema estará basada en el contenido de este documento.

El índice de dicho documento será el siguiente:

- 1. Especificación del Sistema Propuesto.
 - 1.1. Diagrama de Contexto del Sistema.
 - 1.2. Diseño de Subsistemas.
 - 1.2.1. Diagramas de Flujo de Datos.
 - 1.2.2. Descripción de los Componentes.
- 2. Especificación de *Subsistemas*.
 - 2.1. Modelo de Procesos de cada *Subsistema*.
 - 2.1.1. Diagrama de Flujos de Datos de cada Subsistema.
 - 2.1.2. Descripción de los Componentes de los DFD.
 - 2.1.3. Descripción de los Procesos Manuales.
 - 2.2. Modelo de Procesos de las *Funciones* de cada Subsistema.
 - 2.2.1. Diagrama de Flujos de Datos de las Funciones.
 - 2.2.2. Descripción de los Componentes de los DFD.
 - 2.3. Modelo de Procesos de las *Subfunciones* de cada Función.
 - 2.3.1. Diagrama de Flujo de Datos de las subfunciones.
 - 2.3.2. Descripción de los componentes de los DFD.
- 3. Modelo de Datos del Sistema.
 - 3.1. Modelo Lógico de Datos en Tercera Forma Normal.
 - 3.1.1. Modelo Gráfico.
 - 3.1.2. Entidades y Claves Primarias.
 - 3.1.3. Entidades y Atributos.
- 4. Modelo de Eventos del Sistema.
 - 4.1. Catálogo de Eventos.
 - 4.2. Modelo gráfico Entidad-Evento.
- 5. Interfases de usuario.
 - 5.1. Pantallas.
 - 5.1.1. Diálogo de Pantallas.
 - 5.1.2. Mapa de Pantallas.
 - 5.1.3. Elementos asociados.
 - 5.1.4. Identificación de Diálogos Críticos.
 - 5.2. Informes.
 - 5.2.1. Formato de Informe
 - 5.2.2. Elementos asociados.
- 6. Otras Especificaciones no funcionales del Sistema.
 - 6.1. Especificación de Requisitos de Seguridad y Control.
 - 6.2. Especificación de Requisitos de Respaldo y Recuperación de Errores.
 - 6.3. Especificación de Requisitos de Rendimiento.
- 7. Especificación de la Entrega.
 - 7.1. Plan de Desarrollo y Entrega del nuevo sistema.
 - 7.2. Revisión del Plan del Proyecto.
- 8. Control de Calidad de la Especificación Funcional.
 - 8.1. Validación del Modelo de Procesos.
 - 8.2. Validación del Modelo de Datos.
 - 8.3. Validación del Modelo de Eventos.
 - 8.4. Seguimiento de los Requisitos de Usuario.

PLAN DE PRUEBAS DEL EQUIPO LOGICO DEL PROYECTO, PPRB, que contendrá:

- 1. Plan de Pruebas.
 - 1.1. Pruebas del Sistema.
 - 1.2. Pruebas de Aceptación.

FASE 2: DISEÑO DE SISTEMAS

Obtener las especificaciones físicas del sistema, que constituyen el punto de partida para su construcción.

DTS: DISEÑO TECNICO DEL SISTEMA

DTS 1: Diseñar la arquitectura física del sistema.

- 1.1. Diseño de la Estructura modular del sistema (Diagrama de Estructura).
- 1.2. Descripción de interfases entre módulos del sistema.
- 1.3. Descripción de interfases con otros sistemas.
- 1.4. Descripción de interfases de usuario.
- 1.5. Definición detallada de componentes del sistema.

DTS 2: Diseñar la estructura física de datos del sistema.

- 2.1. Elaboración del modelo físico de datos.
- 2.2. Optimización del modelo físico de datos.

DTS 3: Especificar el entorno tecnológico del sistema.

- 3.1. Definición del entorno tecnológico del sistema (equipo físico, SGBD, comunicaciones, equipo lógico, ...).
- 3.2. Especificación de requisitos de comunicaciones del sistema.
- 3.3. Especificación de requisitos de operación, seguridad y control.

DTS 4: Completar el plan de pruebas del sistema.

- 4.1. Diseño de planes de prueba del sistema.
- 4.2. Definición del entorno y limitaciones de prueba.

DTS 5: Completar especificaciones de diseño.

- 5.1. Preparación de planes de construcción.
- 5.2. Preparación de planes para la implantación.
- 5.3. Revisión del Diseño Técnico del Sistema.

DOCUMENTACION ASOCIADA AL MODULO DTS

Como resultado de la realización de las actividades y tareas de este módulo, se obtienen los siguientes documentos, definidos en el Plan General de Garantía de Calidad aplicable al desarrollo de equipos lógicos:

- . Documento de Diseño Técnico, DDT.
- . Documento de Operación, DOP.
- Plan de Pruebas del equipo lógico del proyecto, PPRB.

DOCUMENTO DE DISEÑO TECNICO, DDT, sus contenidos serán los siguientes:

- Entorno Físico del sistema.
- Diseño Técnico.
- Diseño Detallado de Componentes del Sistema.
- Diseño de Bases de Datos o Ficheros.

El índice de dicho documento será el siguiente:

- 1. Diseño de la Arquitectura del Sistema.
 - 1.1. Diseño de la Arquitectura Modular.
 - 1.1.1. Interfases entre Componentes.
 - 1.2. Interfases con otros Sistemas.
 - 1.3. Diseño Detallado.
 - 1.3.1. Diseño Detallado de los Componentes.
 - 1.3.2. Pantallas e Informes asociados.
 - 1.3.3. Estructura de datos asociados.
- Diseño Físico de Datos.
 - 2.1. Estructura Física de la Base de Datos o de los Ficheros.
 - 2.2. Estructuras de Tablas y Vistas.
 - 2.3. Ficheros Auxiliares.
 - 2.4. Descripción de Atributos.
- 3. Entorno Tecnológico del Sistema.
 - 3.1. Especificaciones del Entorno Tecnológico.
 - 3.1.1. Equipo Físico.
 - 3.1.2. Equipo Lógico.
 - 3.1.3. Comunicaciones.
 - 3.2. Restricciones Técnicas.
- 4. Especificación del Plan de Desarrollo e Implantación.
- 5. Control de Calidad del Diseño Técnico.
 - 5.1. Revisión del Diseño Técnico.
 - 5.2. Validación del Diseño Técnico.

DOCUMENTO DE OPERACION, DOP, que contendrá:

- 1. Procedimientos de operación de los componentes del sistema.
- 2. Procedimientos de seguridad y control.

PLAN DE PRUEBAS DEL EQUIPO LOGICO DEL PROYECTO, PPRB, que se ampliará con:

- 1. Diseño del Plan de pruebas del Sistema.
- 2. Definición del entorno de pruebas.

FASE 3: CONSTRUCCION DE SISTEMAS

Construir y probar los componentes del sistema obtenidos en las especificaciones físicas.

DCS: DESARROLLO DE COMPONENTES DEL SISTEMA

Construcción, pruebas unitarias y de integración del equipo lógico. Se realiza en paralelo con el módulo de desarrollo de Procedimientos de Usuario (DPU).

DCS 1: Preparar entorno de desarrollo, pruebas y procedimientos de operación.

- 1.1. Implantación de la Base de Datos Física.
- 1.2. Preparación del entorno de desarrollo.
- 1.3. Preparación del entorno de pruebas.
- 1.4 Definición de procedimientos de operaciones de producción e implantación.

- DCS 2: Desarrollar y probar componentes del sistema.
 - 2.1. Generación del código de los componentes del sistema.
 - 2.2. Preparación, ejecución y evaluación de las pruebas unitarias.
 - 2.3. Documentación de los componentes del Sistema.

DCS 3: Realizar pruebas de integración.

- 3.1. Preparación y ejecución de pruebas de integración.
- 3.2. Evaluación y documentación de los resultados de las pruebas de integración,

DOCUMENTACION ASOCIADA AL MODULO DCS

Se obtienen los siguientes documentos:

- Documento de Operación, DOP.
- Documentación Técnica de Programación, DTP.
- Código Fuente de los componentes del Sistema.
- Plan de Pruebas del equipo lógico, PPRB.
- Informe de las Pruebas de Validación de módulos, IPVM.
- Informe de Pruebas de Integración, IPI.
- Aplicación (Equipo lógico ejecutable), APL.

DOCUMENTO DE OPERACION, DOP, que se ampliará con:

1. Procedimientos de operaciones de producción e implantación.

DOCUMENTACION TECNICA DE PROGRAMACION, DTP, que contendrá:

- 1. Diseño de la estructura del código de cada componente.
- 2. Documentación completa de los componentes del sistema.
- 3. Documentación consolidada de los componentes afectados por correcciones.

PLAN DE PRUEBAS DEL EQUIPO LOGICO DEL PROYECTO, PPRB, que se ampliará con:

- 1. Pruebas unitarias de los componentes del sistema.
- 2. Pruebas de integración entre componentes del sistema.

INFORME DE LAS PRUEBAS DE VALIDACION DE MODULOS, IPVM, que contendrá:

1. Informe de prueba unitaria para cada uno de los componentes del sistema.

INFORME DE PRUEBAS DE INTEGRACION, IPI, que contendrá:

1. Resultados de las pruebas de integración.

APLICACION, APL, que contendrá:

1. Equipo lógico resultante una vez realizadas las pruebas de integración.

DPU: DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS DE USUARIO

Se definen todos los procedimientos (operaciones que han de realizar los usuarios para trabajar con el sistema) y formación necesaria para que los usuarios sean capaces de utilizar el nuevo sistema de forma satisfactoria.

DPU 1: Completar el plan de desarrollo de procedimientos de usuario.

1.1. Preparación de un borrador del plan de desarrollo de procedimientos de usuario.

1.2. Especificación de criterios de calidad y estándares de procedimientos de usuario.

- DPU 2: Elaborar procedimientos de usuario.
 - 2.1. Diseño de la estructura de los procedimientos de usuario.
 - 2.2. Elaboración de procedimientos de usuario.
- DPU 3: Determinar necesidades especiales para el funcionamiento del sistema.
 - 3.1. Identificación de perfiles de usuario.
 - 3.2. Especificación de recursos necesarios (equipos, consumibles, nuevas instalaciones, ...).
- DPU 4: Desarrollar plan de formación de usuarios.
 - 4.1. Identificación de requisitos y recursos necesarios para la formación de usuarios.
 - 4.2. Preparación de los materiales de formación de usuarios.
- DPU 5: Consolidar procedimientos de usuario.
 - 5.1. Organización de la documentación de procedimientos de usuario.
 - 5.2. Consolidación de la documentación de procedimientos de usuario

FASE 4: IMPLANTACION DEL SISTEMA

Conseguir la aceptación final del sistema por parte de los usuarios y poner en producción el nuevo sistema.

PIA: PRUEBAS, IMPLANTACION Y ACEPTACION DEL SISTEMA

Se comprueba el sistema en su totalidad para, posteriormente, ponerle en explotación.

- PIA 1: Diseñar y realizar las pruebas del sistema.
 - 1.1. Preparación de las pruebas del sistema.
 - 1.2. Creación del entorno de pruebas del sistema.
 - 1.3. Realización de las pruebas del sistema.
- PIA 2: Actualizar el plan de implantación.
 - 2.1. Revisión del plan de implantación.
 - 2.2. Preparación del plan de trabajo de implantación.
- PIA 3: Realizar las pruebas de aceptación.
 - 3.1. Preparación de las pruebas de aceptación.
 - 3.2. Preparación del entorno de producción.
 - 3.3. Realización de las pruebas de aceptación.
- PIA 4: Establecer procedimientos de producción.
 - 4.1. Instalación de procedimientos automáticos de producción.
 - 4.2. Instalación de procedimientos manuales de producción.
 - 4.3. Inicio de procedimientos de producción.